

CARTILLA - CUENTA PLUS FARMASHOP

Descripción del producto

La **Cuenta plus Farmashop** es un exclusivo producto de Santander, que le ofrece en una misma cuenta, todas las soluciones a sus necesidades financieras.

Público objetivo

Personas Físicas, mayores de 18 años al momento de otorgamiento, residentes en Uruguay.

No deberán registrar antecedentes de acuerdo a los parámetros actuales (titulares, cónyuges y empresas si corresponde).

Características y beneficios

- ✓ **Cajas de ahorro bimonetarias, en pesos y dólares**, con compensación automática de saldos y sin exigencia de saldo mínimo.
- ✓ **Tarjeta Débito Visa Farmashop**, con la cual podrá realizar compras y retiros de efectivo en todo el mundo operando contra el saldo disponible en su cuenta.
- ✓ Su Tarjeta Santander cuenta con el Chip High Protection, brindándole seguridad, comodidad y aceptación en todo el mundo.
- ✓ Única tarjeta de débito con la que **obtiene todos los días 10% de descuento en todos los productos en Farmashop**.
- ✓ **Acumula Farmapuntos** dentro de Farmashop todos los días.
- ✓ **Devolución de 2 puntos de IVA** ley 19.210 en débito.
- ✓ **Beneficios y promociones** en más de 200 comercios adheridos.
- ✓ **Retiro de dinero** en efectivo en todas las cajas de Farmashop *
- ✓ **Realiza consultas, transacciones y pagos a través de nuestra APP Móvil Plus y santander.com.uy**.
- ✓ Atención telefónica personalizada a través del tel. 132, de lunes a viernes de 10 a 18 hs

Además, con todas las tarjetas Santander, ud. accede a todos los **ahorros y beneficios** exclusivos de Santander, **todos los días**, en más de 200 comercios.

Consulte el listado completo de los acuerdos en www.santander.com.uy.

*Según Normativa Banco Central del Uruguay la generación de Farmapuntos y otros beneficios relacionados al programa Farmacard obtenidos por la utilización de la tarjeta Santander-Farmacard están sujetos a lo dispuesto en las bases y condiciones del programa Farmacard disponible en www.farmashop.com.uy.

Costos del producto

| Cuenta Plus Farmashop | | |
|--|--|---|
| Producto/Servicio | Observaciones | Costo |
| 1 Cuenta | | |
| Caja de Ahorro bimonetaria (pesos y dólares) | Con compensación automática de saldos | \$0 |
| 2 Comisión sobre movimientos | | |
| 2.1 Moneda Nacional | 1 movimiento libre por caja por mes (independiente de la moneda) | \$0 |
| 2.2 Moneda Extranjera | | |
| A partir del 2do movimiento | | UI 30 |
| 3 Comisiones (mantenimiento y gastos de administración) | | |
| 3.1 Comisión mensual mantenimiento y gastos de administración * | Primeros 12 meses SIN COSTO | UI 45 |
| 3.2 Comisión bajo promedio | Sin costo | \$0 |
| 4 Comisión por disposición efectivo – Retiros y Depósitos por Caja | | |
| Retiros en efectivo en Moneda Nacional mayores o iguales a UYU 300.000 | Se aplica sobre el monto retirado y sobre el total diario dispensado | 0,30% del monto retirado |
| Retiros en efectivo en Dólares mayores o iguales a USD 5.000 o Euros en cualquier importe | Se aplica sobre el monto retirado y sobre el total diario dispensado | 0,50% del monto retirado |
| Los cheques pagados en Moneda Nacionales mayores o iguales a UYU 300.000 | Se aplica sobre el monto del cheque pagado (sin límite) y se cobra de la cuenta del librador. | 0,30% del monto retirado |
| Los cheques pagados en Dólares mayores o iguales a USD 5.000 o Euros en cualquier importe | Se aplica sobre el monto del cheque pagado (sin límite) y se cobra de la cuenta del librador. | 0,50% del monto retirado |
| 5 Tarjeta de débito | | |
| Tarjeta VISA Débito FARMASHOP CON CHIP | | \$0 |
| 6 Débitos automáticos | | |
| Débitos automáticos de servicios | Sin costo | \$0 |
| 7 Terminales de Autoservicio | | |
| 7.1 Transacciones en Cajeros automáticos BANRED o Dispensadores de Efectivo de Banco Santander | Hasta 8 movimientos libres (independiente de la moneda). Como movimiento se entiende una extracción o un depósito en un cajero BANRED o Dispensador de Efectivo de Banco Santander | \$0 |
| 7.2 Cada movimiento subsiguiente a los indicados | | UI 15 |
| 7.3 Depósitos en Corresponsables Financieros- Comisión a todos los depósitos realizados en corresponsal financiero | Aplica comisión por cada depósito y según el monto depositado | UI 15 hasta \$50.000 o equivalente en moneda extranjera. Depósito mayores a \$ 50.000 o equivalente UI 15 por cada \$ 50.000 o fracción |
| 8 Supernet | | |
| Servicio de Banca Electrónica de Santander | Sin costo | \$0 |

Nota 1: Se recuerda que los movimientos de depósitos en efectivo, depósito de cheques y depósito de cheques al cobro realizados por las terminales de AUTODEPÓSITO, no cuentan a efectos de la comisión sobre movimientos. Los cheques de clearing no se cuentan como movimientos. Depósitos por caja sí se cuentan, independiente si el depositante es el titular o no.

Nota 2: Las comisiones expresadas en UI se cobrarán de la cuenta pesos al valor de la UI equivalente al día de cobro de la comisión. Los valores de la unidad indexada se pueden consultar en www.ine.gub.uy

Nota 3: Los retiros en Euros son exclusivos para titulares de cuentas en dicha moneda.

Vigencia: 12/2025